

Guatemala, 31 de enero de 2013

Licenciada  
María Dolores Molina Ubach  
Viceministra del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho.

**Estimada Licenciada Molina**

De la manera más atenta, me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 95-2013 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No.37-2013 correspondiente al período del 02 de enero al 31 de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios, estoy presentando factura serie B Numero 0002

#### ACTIVIDADES REALIZADAS


1. Se realizó coordinación de la actividad de spinning.
2. Atención a usuarios para la realización de actividades deportivas.
3. Reunión con representantes de ligas de papi fútbol, futbol 11 y futbol juvenil , para la realización de actividades-
4. Programar actividades deportivas y recreativas, para autorización y programación.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se brindó un servicio satisfactorio a los usuarios que asistieron a la actividad de spinning.
2. Brindar la información sobre las áreas adecuadas para la realización de los eventos.
3. Planificar las actividades deportivas, para brindar un servicio satisfactorio
4. Llevar un mejor control de todas las actividades, con el fin de brindar un espacio a todos los usuarios que así lo solicitan.

Atentamente,

  
Olga Lidia Castillo-Gutiérrez de López

  
Vo.Bo  
María Inés Pérez  
Administradora Campo de Marte.

**Olga Lidia Castillo Gutierrez De Lopez**  
 Castillo Gutierrez Lopez, Olga Lidia  
 5A Avenida 14-30 Res. El Ceibal Villa Canales  
 Guatemala, Guatemala

**FACTURA DE PEQUEÑO  
 CONTRIBUYENTE SERIE B**

NIT 814485-0

DIA 28	MES 02	AÑO 2013	<b>No. 0002</b>
NOMBRE DIRECCIÓN General del Deporte y la Recreación			
DIRECCIÓN 6ta. Calle y 6a. Avenida Zorari			NIT: 1289993-3

DESCRIPCION	VALOR
Honorarios por Servicios Técnico	
Profesionales correspondiente al	
periodo del 02 de Enero al 31 de	
Enero de 2013 según Contrato	
Administrativo No 95-2013 y Acuerdo	
Ministerial No 37-2013	
<del>CANCELADO</del> <i>(cancelado)</i>	
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL.	
Total en letras: Seis mil setecientos setenta y cuatro con 19/100	TOTAL Q. 6,774.19

IMPRES NIT: 660511-7 25/ del 01 al 25 Autorizado ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Contabilidad  
 Según Resolución 2013-5-20078-278 del 22-01-2013. S.A.T. VENCE: 21 DE ENERO DE 2015